



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito Del Proletariado Revolucionario y Defensor del Mayab"

Temixco, Morelos, a 07 de noviembre de 2024

CIRCULAR

**FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIA EJECUTIVA,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES,
Y A TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 1, 3, 6, 26, fracción IX, 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; 1, 3, 8, 18, fracciones XIV y XXXII, 19, fracción IV, inciso f), 24 ter, fracciones VII y XXIII, 77, fracción V, y 78 quinquies, fracción XXI, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; de la manera más respetuosa, me dirijo a ustedes para lo siguiente:

En atención al oficio número SUTPEEPOCAEMOR/SG/SO/1013/2024, de 29 de octubre del año en curso, signado por el Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos (Fiscalía General del Estado de Morelos) del Estado de Morelos; y en cumplimiento al artículo 45, fracción XVIII, de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, se hace de su conocimiento que se otorga permiso y/o autorización al personal sindicalizado para faltar a sus labores con motivo de la celebración de la SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024, el viernes 06 de diciembre del año en curso, la que tendrá verificativo en las instalaciones del Gimnasio-Auditorio de la UAEM, con domicilio en avenida Universidad, número 1001, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos.

Agradeciendo de antemano su invaluable apoyo y trabajo coordinado para esta acción, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARICELA GARCÍA DÍAZ
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Dr. Uriel Carmona Gándara. Fiscal General. Para su superior conocimiento.
Mtra. María Elena Jaimes Ronces. Coordinadora General de Administración. En atención al turno 6804.
Lic. José Ramón Wong Balboa. Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo, Entidades Paraestatales y Órganos Constitucionales Autónomos (Fiscalía General del Estado de Morelos) del Estado de Morelos. Mismo fin.
Archivo/Minutario